



2.4.-Conceder licencia para proyecto básico de construcción de vivienda en C/ Ninfa Nº 19, a M.M.G.

2.5.- Otorgar licencia de segregación de parcela situada en la C/ Naranja N.º 7, a Don O. O. C. en representación de la mercantil PEÑA SIERRA, S.L.

2.6.- Otorgar licencia de segregación-división horizontal de local situado en Avda. Virgen del Carmen Nº 15, 5ª planta, Edificio Miramar a Dª L.C.V., Dª L.C.P.P., D. L.J. y D. J.J.P.P.C.

2.7.-Otorgar licencia de segregación-división horizontal de viviendas y local comercial situados en la C/ Tarifa, 8-10, a Dª M.M.O R. en su nombre y en representación de Dª M.G.,D. F.A. y Dª M.M.R.P.

### **PUNTO TERCERO.- MEDIO AMBIENTE.**

3.1.-Conceder licencia de instalación y obras con calificación ambiental, para adaptación de local con destino a “establecimiento de hostelería sin música (pizzería con servicio de comidas para llevar), sito en Plaza Justo Sansalvador, Núm 14, a Dª M.C.H.P.

3.2.-Conceder licencia de legalización de obras con calificación ambiental, de reforma de local destinado a comidas para llevar (hamburguesería), sito en Calle Juan Ramón Jiménez Núm. 10, a Doña F.B.

### **PUNTO CUARTO.- ASUNTOS QUE SE DECLARAN DE URGENCIA.**

No se trató ningún asunto con este carácter.

### **PUNTO QUINTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

El Sr. Silva (PSOE) comenta que consideran conveniente enviar un escrito a los propietarios de solares y viviendas abandonadas para que ejecuten un desbroce preventivo y actuar, en caso del Ayuntamiento, subsidiariamente en algunos lugares. Todos comparten lo que ha crecido la maleza durante la pandemia, se ha acumulado el trabajo, pero en algunos sitios es especialmente preocupante.

Apunta la situación de las viviendas abandonadas en el nº 24 de la calle de Patriarca Doctor Pérez Rodríguez, el Secano, donde ya hubo un incendio.

Pregunta si hay alguna noticia sobre la situación del muro de la Plaza Juan Moroy, la zona está acordonada con vallas, y quiere saber si ya se sabe a quién le corresponde el arreglo del muro agrietado.

Comenta que, como bien se sabe, hay un brote de lagarta peluda en Algeciras y ha llegado a viviendas de Pelayo. Los vecinos comentan que si no se combate bien se va a seguir extendiendo a lo largo de los años y por zonas de los dos parques naturales de nuestro término municipal.

El Sr. Silva indica que esto corresponde a la Junta de Andalucía y propone que esta Comisión traslade dicha preocupación a la Junta y que solicite una solución contra la plaga.

Por último, traslada una petición realizada por vecinos de la calle Albacora, en San García, sobre un acceso para minusválidos en el acceso que ya hay a la playa del Chinarral.

Código Seguro De Verificación	LBJscLnYnqtXiStuY3vnog==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Yessica Rodriguez Espinosa Secretario General - Jose Luis Lopez Guio	Firmado	05/06/2020 11:52:26	
Observaciones		Firmado	05/06/2020 10:21:01	
Url De Verificación	Página		2/4	
	<a href="https://sede.algeciras.es/verifirma/">https://sede.algeciras.es/verifirma/</a>			

La Sra. Presidenta le responde, con respecto al escrito para el desbroce de los solares abandonados, que todos los años se hacen escritos a todos los propietarios y, respecto a los solares del Ayuntamiento, desde hace dos semanas se está desbrozando en distintas zonas de la ciudad como La Bajadilla, El Cobre, detrás de la estación de autobuses, etc. Se está haciendo una batida por toda la ciudad, son muchos los solares, pero se va avanzando.

La Sra. Responsable de Disciplina Urbanística informa que la semana pasada los Inspectores estuvieron viendo los solares que están peor y que hay que desbrozar. Antes de la pandemia ya se estaban inspeccionando algunos, se interrumpió, y ahora han vuelto a retomarlo.

Con respecto al nº 24 de la calle de Patriarca Doctor Pérez Rodríguez, el Secano, toma nota y dará respuesta.

Sobre el muro de la Plaza Juan Moroy, ya está el informe del técnico y dice que el desperfecto que sufre el muro es debido a la calidad constructiva del muro privado, por deficiencias en ejecución por posibles alteraciones que se han hecho dentro de la parcela y que han afectado. Es por defecto del muro privado.

La Sra. Presidenta comenta que se ha vallado la zona para protegerla y que se estaba a la espera del informe del técnico para trasladárselo al propietario.

La Sra. Barroso, Delegada de Salud, respecto a la lagarta peluda comenta que, efectivamente, es competencia de la Junta de Andalucía y que ya se han realizado consultas de cómo van las actuaciones. Les han informado que se ha procedido ya a una fumigación terrestre y que está pendiente una aérea cuando el viento lo permita. Son actuaciones que se realizan todos los años pero por cuestiones climatológicas no se ha podido realizar aun la fumigación aérea.

El Sr. Martínez, Delegado de Playas, respecto al acceso de minusválidos a la playa del Chinarral, comenta que cualquier actuación que se pueda realizar allí tiene que contar con el beneplácito de Medio Ambiente y Costas. Hay dos entradas al Chinarral, mirando al mar una a la derecha y otra a la izquierda que es donde hay una rampa y se va a intentar mejorar. Esta playa tiene un problema de acumulación de algas y cuando empiece la temporada se realizara una limpieza y se intentara mantenerla al día.

Comenta, respecto al acceso a las playas de personas con minusvalías que necesiten ayuda, que este año tanto para la playa del Rinconcillo, como para la de Getares, se dispondrá de un número de teléfono que contactara con el grupo de socorristas. Se podrá pedir una cita previa con los socorristas y de esta manera los estarán esperando en la playa con los vehículos anfibios y podrán atenderles como se merecen.

El Sr. Gallardo (VOX) comenta que al principio de la calle Camarón de la Isla, en el barrio de La Juliana, hay unas zapatas de hormigón que están agujereadas con el

<b>Código Seguro De Verificación</b>	LBJscLnYnqtXiStuY3vnog==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Yessica Rodriguez Espinosa	Firmado	05/06/2020 11:52:26	
	Secretario General - Jose Luis Lopez Guio	Firmado	05/06/2020 10:21:01	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/4	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.algeciras.es/verifirma/">https://sede.algeciras.es/verifirma/</a>			

correspondiente peligro para las personas y los vehículos bastante serio. También carecen de alumbrado público durante un tramo, la limpieza solo llega hasta la mitad de esta calle, no llegan hasta arriba, hay un caño de agua sin canalización alguna y está emanando constantemente agua. La pared que da a la parte superior de la siguiente barriada está pendiente de un desbroce serio e importante. Los olores son fuertes en la canalización tapada por las zapatas de hormigón. Pregunta si este tramo está sujeto a algún tipo de actuación urbanística por parte del Ayuntamiento ya que hay que dotar a esos vecinos de los servicios que requieren.

También quiere saber si el edificio que está esquina calle Emilio Castelar con Emilio Santacana. La acera esta vallada y parece que está exteriormente en derrumbe y no sabe en qué situación se encuentra y si hay algún tipo de actuación al respecto.

Por último, pregunta si hay algún tipo de actuación pendiente o previsto de ejecutar con el edificio del Gobierno Militar para poder realizar un seguimiento al respecto.

La Sra. Presidenta le comenta, respecto a la calle Camarón de la Isla, no es cierto que carezca de alumbrado, existe un foco, pero si tienen problemas de corte de cableado.

Respecto al desbroce y el caño de agua se toma nota y se le informará.

Sobre el edificio de la calle Emilio Castelar con Emilio Santacana es un edificio que se lleva ya bastante tiempo detrás de él, tiene muchas coercitivas. Antes del estado de alarma se les presionó porque están cayendo cascotes de parte de la estructura y dijeron que estaba ya vendido y que iban a realizar el traspaso.

Sobre el edificio del Gobierno Militar se sigue en negociaciones. La Responsable Administrativa de Urbanismo y el Director Técnico están redactando un convenio y se está en negociaciones con el Ministerio de Defensa para poder hacernos con el edificio.

El Sr. Gallardo comenta, sobre la calle Camarón de la Isla, que ha estado allí y no hay alumbrado en ese tramo, cero.

La Sra. Presidenta le comenta que hace un año había. Por motivo de las placas de hormigón no se puede instalar alumbrado en una parte, creé que es a esa zona a la que se refiere, y se puso un foco desde la fachada de una de las casas. Los propios vecinos comentaron que tenían problemas con ese vecino porque no quería tener el foco en su fachada, pero también comentaron que ya no vivía allí y fue alumbrado al día siguiente y conecto el foco que daba luz a todo ese tramo de la calle.

Comenta que si lo han vuelto a cortar no tiene conocimiento ello; se informará y pedirá que vuelvan a pasarse los técnicos.

Pregunta el Sr. Gallardo si, respecto a las zapatas de hormigón, es posible repararlas, parchearlas. No se pueden dejar abiertas por el peligro que conlleva para las personas.

La Sra. Presidenta le comenta que la semana que viene le contestara al respecto una vez que hable con el responsable técnico de vías y obras.

En Algeciras a la fecha indicada al margen de la firma digital.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	LBJscLnYnqtXiStuY3vnog==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Yessica Rodriguez Espinosa	Firmado	05/06/2020 11:52:26	
	Secretario General - Jose Luis Lopez Guio	Firmado	05/06/2020 10:21:01	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/4	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.algeciras.es/verifirma/">https://sede.algeciras.es/verifirma/</a>			